

ISSN 0327-9111

CASTAÑARES

(Cuadernos del I. I. E.)

CUADERNO Nº 5

AÑO III

Septiembre de 1995

LA POLITICA ECONOMICA EN
SALTA EN EL PERIODO
1984 - 1987

Eduardo Antonelli

María Dolores Lorente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Buenos Aires 177

4400 Salta

Argentina

ISSN 0327-9111

CASTAÑARES
(Cuadernos del I. I. E.)

CUADERNO N° 5

AÑO III

Setiembre de 1995

LA POLITICA ECONOMICA EN SALTA
EN EL PERIODO 1984-1987

Eduardo Antonelli (*)

Maria Dolores Lorente (**)

(*) Profesor Adjunto Regular de Economía I, Miembro Titular del I.I.E. e Investigador del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

(**) Investigadora invitada del I.I.E. de la UNSa.

CASTAÑARES
(Cuadernos del I.I.E.)

Comité Editorial:

Eusebio Cleto del Rey

Lidia Rosa Elías de Dip

Juan Carlos Cid

NOTA: Los datos, ideas y opiniones vertidos en este trabajo pertenecen a los autores. El Instituto de Investigaciones Económicas no se responsabiliza por ellos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Buenos Aires 177

4400 Salta

Argentina

INDICE

	Página
I. RESUMEN	5
II. INTRODUCCION	6
III. ANALISIS DEL PERIODO 1984-1987	6
1. Evolución de los Recursos	6
- Recursos Corrientes	7
- Recursos de Capital	9
2. Evolución de las Erogaciones	9
- Erogaciones Corrientes	10
+ Personal	11
+ Empleo y Salarios	12
+ Bienes y Servicios	13
+ Transferencias y Otros	14
- Erogaciones de Capital	15
- Clasificación por Finalidad	17
3. Desequilibrios	30
4. Deuda Pública	33
5. Evolución del Producto Bruto	40
IV. CONCLUSIONES	43
V. APENDICES	49
1. Ejecuciones Presupuestarias 1984-1987	49
2. Gráficos de las Ejecuciones Presupuestarias 1984-1987	50
3. Los BOCADE y la Deuda Pública Provincial	51
4. El Multiplicador en la Provincia de Salta	53

VI. NOTAS

55

VII. BIBLIOGRAFIA

58

I. RESUMEN

El presente trabajo intenta analizar la Política Económica de Salta en el período 1984-1987.

Con este objetivo se emplean las ejecuciones presupuestarias de cada uno de los años bajo estudio, así como otros indicadores tales como el Producto Bruto y el estado de la deuda pública provincial al final de cada año.

Como aspectos más resaltantes del período bajo análisis, surge el importante crecimiento de los recursos junto al mayor aún aumento en las erogaciones, resultando destacado el hecho de que, dentro de éstas, las de capital se incrementaron de manera muy significativa.

Asimismo, el período bajo consideración tuvo como particularidad la implantación de los Bonos de Cancelación de Deudas, que se emplearon para el pago de sueldos a los agentes públicos y en general, como moneda, en el período bajo análisis y también en años sucesivos hasta su rescate en 1992.

Lo anteriormente expuesto está asociado, sin embargo, al importante déficit que se produjo en el período, el cual se proyectó en el abultado endeudamiento que tuvo lugar durante el mismo, consecuencia directa del cual fue el cierre del Banco Provincial cuando se inicia la gestión del período 1988-1991.

II. INTRODUCCION

El presente trabajo continúa una serie de análisis de la Política Económica en Salta que intenta abarcar el período 1976-1994 y que se iniciara con uno referido a los años 1976-1983 -véase [1]- en Bibliografía.

El criterio utilizado para captar la Política Económica de la Provincia de Salta ha sido la interpretación de las Ejecuciones Presupuestarias principalmente, así como el análisis de la Deuda Pública y la serie del Producto Bruto Provincial en el período bajo análisis.

Al igual que en el trabajo referido a 1976-1983, se ha empleado información de Contaduría General de la Provincia, la que se ha expresado en miles de pesos de 1991 para indicarla en moneda constante, empleando como deflactor el índice de precios mayoristas, nivel general. Asimismo se tomaron datos de empleo y Producto Bruto Geográfico de la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia.

III. ANALISIS DEL PERIODO 1984 - 1987

1. Evolución de los Recursos

Los recursos totales tuvieron un crecimiento significativo entre 1984 y 1987: 60%. A diferencia del período 1976-1983 -véase [3]- en Bibliografía, no se produjeron altibajos en los mismos. En valores absolutos y números índices base 1984, se tiene:

CUADRO 1: RECURSOS TOTALES

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	248.049,31	100
1985	278.330,43	112
1986	349.812,18	141
1987	396.293,04	160

Fuente: Elaboración propia en base a datos Contaduría General de la Provincia (CGP).

- Recursos Corrientes: éstos aglutinan la casi totalidad de los recursos. Dentro de este rubro importa distinguir entre los de Jurisdicción Provincial y Nacional:

CUADRO 2: RECURSOS CORRIENTES DE JURISDICCION PROVINCIAL

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	103.570,85	100
1985	119.544,60	115
1986	161.387,69	156
1987	144.551,87	140

Fuente: Elaboración propia en base a CGP.

Se nota en este rubro, a diferencia del total de recursos, que los de origen provincial bajan en 1987 respecto a 1986, habiéndose logrado un pico en este último año.

La explicación del mayor nivel de 1986 y la caída en 1987 es, en el primer caso la influencia del Plan Austral (1); en

el segundo, el hecho de haber sido 1987 un año electoral ante lo cual el gobierno probablemente relajó los controles impositivos.

CUADRO 3: RECURSOS CORRIENTES DE JURISDICCION NACIONAL

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	144.011,40	100
1985	157.736,77	109
1986	183.737,66	128
1987	248.878,35	173

Fuente: Elaboración propia en base a CGP.

El Cuadro 3 es por demás elocuente con respecto a la evolución de los recursos enviados por la Nación a Salta: en el período, los ingresos de origen nacional crecieron un 73%.

Este importante crecimiento obedeció probablemente a la firmeza de los reclamos de las Provincias con la Nación y como contrapartida, la -según los autores- buena voluntad de ésta para con aquéllas en lo que se refiere al envío de fondos.

Una desagregación importante de los Recursos de Jurisdicción Nacional, es la que surge de la consideración de Coparticipación y Regalías:

CUADRO 4: RECURSOS DE JURISDICCION NACIONALCOPARTICIPACION Y REGALIAS

	<u>COPARTICIPACION</u>		<u>REGALIAS</u>	
	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice Base 1984</u>	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice Base 1984</u>
1984	105.095,1	100	38.916,3	100
1985	99.835,7	95	57.901,1	149
1986	115.306,2	110	68.431,5	176
1987	128.229,8	122	120.648,6	310

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CGP.

El Cuadro 4 permite observar el crecimiento destacado de los ingresos de coparticipación entre 1984 y 1987 -22%- y en particular, el explosivo incremento de las regalías: 210%.

Estas cifras, muestran como se decía, una política nacional favorable al aumento de los recursos provinciales. Sin perjuicio de esto, el monto de Regalías en 1987 refleja parte del importante ingreso obtenido por la Provincia en este concepto, proveniente del Juicio que se entabló contra la Nación.

- Recursos de Capital: éstos poseen muy poca representatividad, lo que los hace partícipes con porcentajes que resultan muchos años por debajo del 1% (2).

2. Evolución de las Erogaciones

Las erogaciones totales tuvieron también un continuo crecimiento entre 1984 y 1987, alcanzando este último año una cifra particularmente elevada:

CUADRO 5: EROGACIONES TOTALES

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	523.884,69	100
1985	541.131,97	103
1986	800.459,17	153
1987	978.165,25	187

Fuente: Elaboración propia en base a CGP.

El Cuadro 5 muestra el crecimiento del gasto público, habiendo trepado un 53% en sólo 2 años (entre 1984 y 1986) y un 22,20% en un solo año (1986 y 1987). En el período 1984-1987 en definitiva, el gasto público prácticamente se duplicó (87%).

- Erogaciones Corrientes están conformadas, por los rubros:

a) Personal, b) Bienes y Servicios y c) Transferencias y Otros, constituidas estas últimas principalmente por los pagos a jubilados, pensionados, a municipios del interior de la Provincia e Intereses y Gastos de la Deuda.

Su evolución en el período 1984-1987, fue la siguiente:

CUADRO 6: EROGACIONES CORRIENTES

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	427.307,78	100
1985	410.659,26	96
1986	537.788,56	126
1987	647.708,85	152

Fuente: Elaboración propia en base a CGP.

Se aprecia que, con excepción de 1985, año en que hay una leve disminución de los gastos corrientes, éstos aumentaron significativamente en el período, habiendo totalizado un crecimiento del 52% entre 1984 y 1987, siendo destacado el fuerte incremento entre 1985 y 1987, equivalente al 58,33%.

Los gastos corrientes, tal cual se indicó, se desagregan en: "Personal", "Bienes y Servicios" y "Transferencias y Otros".

+ Personal: estas erogaciones evolucionaron del modo siguiente:

CUADRO 7: GASTOS EN PERSONAL

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	290.507,23	100
1985	302.127,52	104
1986	371.849,25	128
1987	479.336,93	165

Fuente: Elaboración propia en base a CGP.

El Cuadro 7 ilustra el fuerte crecimiento del rubro "Personal" durante el período: 65% en cuatro años.

Adviértase asimismo cómo sólo en un año, entre 1986 y 1987, los gastos en Personal subieron un 28,9%, si bien el aumento entre 1985 y 1986 también fue importante: 23%.

Sin duda, no puede descartarse que el gran aumento producido en este rubro se haya debido a la inminencia de las elec-

ciones (en 1987).

La participación de los gastos en Personal en el Total de Erogaciones, es la siguiente:

CUADRO 8: INCIDENCIA DE LOS GASTOS EN PERSONAL

EN LOS GASTOS TOTALES (en porcentaje)

1984	55,45
1985	55,83
1986	46,45
1987	49,00

Fuente: Cuadros 5 y 7.

El Cuadro 8 muestra cierto descenso en términos relativos de los gastos en personal. Esto significa que los mismos pierden importancia en el total de erogaciones de la Provincia.

Este resultado indica que, pese a haber crecido en forma absoluta -y significativamente- el gasto en personal, el gasto total lo hizo todavía más, lo cual fuerza a concluir que este ítem -Personal- no es al menos el único responsable del -muy importante por lo demás- incremento en los gastos totales en el período.

+ Empleo y Salarios: si bien las Cuentas Presupuestarias no incluyen información sobre empleo (3), se considera que éste es un dato importante que conviene analizar junto a los restantes que conforman las Erogaciones Corrientes. Estos datos se obtuvieron de la Dirección de Estadísticas y Censos (D E y C) (4), surgiendo la serie de salarios por persona, de la información del Cuadro 7 y la primera columna del Cuadro 9:

CUADRO 9: EVOLUCION DEL EMPLEO Y LOS SALARIOS

	<u>Personas Ocupadas</u>		<u>Salarios por Persona por Año</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>	<u>\$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	33.725	100	8.614,0	100
1985	34.628	103	8.724,9	101
1986	36.550	108	10.173,7	118
1987	40.281	119	11.899,8	138

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DEyC) y Cuadro 7.

El Cuadro 9 permite apreciar el crecimiento en el empleo, particularmente en 1987.

Sin embargo, el fuerte aumento en el empleo público (19% desde 1984 y 10,2% en un solo año, entre 1986 y 1987) no es lo más significativo: lo verdaderamente espectacular es el impresionante crecimiento de las remuneraciones reales: 38,14% entre 1984 y 1987 y un 36,6% (5), entre 1985 y 1987.

+ Bienes y Servicios: con respecto a este ítem, las erogaciones por este concepto han tenido el siguiente desenvolvimiento:

CUADRO 10: BIENES Y SERVICIOS

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	60.073,66	100
1985	60.193,80	101
1986	96.117,85	160
1987	90.110,49	150

Fuente: Elaboración propia en base a CGP.

La columna correspondiente a los números índices muestra el fuerte crecimiento del rubro Bienes y Servicios entre 1984 y 1987 (50%) aunque el mayor aumento se dio entre 1985 y 1986 (58,42%) cayendo entre 1986 y 1987 un 6,25%.

+ Transferencias y Otros: éste es el último ítem correspondiente a Erogaciones Corrientes. Su evolución entre 1984 y 1987, fue la siguiente:

CUADRO 11: TRANSFERENCIAS Y OTROS

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Números Índices</u> <u>Base 1984</u>
1984	76.726,89	100
1985	48.337,94	63
1986	69.821,46	91
1987	78.261,43	102

Fuente: Elaboración propia en base a CGP.

Las Transferencias según se indicó, están compuestas por los pagos de pasividades y remesas a los municipios del interior; se incluyen también aquí los pagos en concepto de Intereses de la Deuda. Las Transferencias fueron el rubro de los Gastos Corrientes que menos creció en el período bajo análisis ya que sólo lo hizo en un 2% entre 1984 y 1987. No obstante, nótese que en el primer año se produce una caída del 37%; en el período 1985-1986 se produjo un incremento del 44,44%, y en el último año este rubro crece un 12%, probablemente debido a la entrada en vigencia de la nueva ley de jubilaciones que contemplaba mayores beneficios para los pasivos docentes y de la salud, principalmente.

- Erogaciones de Capital: este tipo de gasto es efectuado por los gobiernos con el objeto de transformar la infraestructura de la economía, amén de su mantenimiento. Consisten en la inversión estatal en "bienes y equipo" y "obra pública". Asimismo se incluye en este concepto a la Amortización de la Deuda (6). La evolución de estos gastos en el período es la siguiente:

CUADRO 12: EROGACIONES DE CAPITAL

	Miles de \$ 1991			<u>Número Índice</u>
	Bienes y Trabajos (Inversión Pública)	Amortización Deuda	Total	<u>Base 1984</u>
1984	91.423,61	5.153,30	96.576,91	100
1985	116.290,83	14.181,88	130.472,71	135
1986	208.784,10	53.886,51	262.670,61	272
1987	226.044,87	104.411,53	330.456,4	342

Fuente: Elaboración propia en base a CGP.

El Cuadro 12 muestra el gran crecimiento en las erogaciones de capital, que pasan de un valor 100 en 1984 a 342 en 1987 (aumento del 242%).

Como puede apreciarse en el Cuadro, la mayor parte de estas erogaciones está conformada por el rubro Bienes y Trabajos Públicos; sin embargo la columna Amortización de la Deuda eleva su participación en el total, desde un 5,33% en 1984 a un 31,6% en 1987, con lo cual el gasto de capital se va reorientando en el período, pasando de ser mayoritariamente volcado al desarrollo (1984) a representar la Amortización de la Deuda una tercera parte de este gasto (1987) (7).

Lo anteriormente expresado se puede visualizar explícitamente en el cuadro siguiente:

CUADRO 13: INCIDENCIA DE LA AMORTIZACION DE LA DEUDA

Participación de Amortización de la Deuda
en Erogaciones de Capital

	<u>Porcentaje</u>
1984	5,33
1985	10,87
1986	20,51
1987	31,60

Fuente: Cuadro 12.

Obsérvese cómo se acentúa la importancia relativa de la Amortización de la Deuda.

Corresponde ahora analizar la relación entre los Recursos y las Erogaciones de Capital netas de Amortización de la Deuda (inversión pública), ya que esta comparación hace posible la aplicación de los recursos a la inversión.

CUADRO 14: RECURSOS TOTALES E INVERSION PUBLICA

	<u>RECURSOS TOTALES</u>		<u>INVERSION PUBLICA</u>	
	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	248.049,31	100	91.423,61	100
1985	278.330,43	112	116.290,83	127
1986	349.812,18	141	208.784,10	228
1987	396.293,04	160	226.044,87	247

Fuente: Cuadros 1 y 12

Del Cuadro 14 puede extraerse la conclusión de que pese a haber ido en aumento los gastos en Amortización de la Deuda, se produjo un importante crecimiento de la inversión pública entre 1984 y 1987 que se ilustra por el hecho de que ésta se incrementó a elevadas tasas año a año, a un ritmo mayor que el aumento de los recursos, que tuvo un muy destacado desempeño a su vez.

La performance de la Inversión Pública, de acuerdo al Cuadro 14, exhibe independencia respecto de los recursos, lo cual hace presumir un fuerte endeudamiento a partir de 1984.

Por su parte, el crecimiento de la Inversión Pública, si bien fue intenso en todo el período, fue más destacado entre 1985 y 1986.

- Clasificación por Finalidad: además de la Clasificación Económica y Por Objeto del Gasto, las erogaciones se clasifican por Finalidad y Función, siendo éstas las conocidas: Administración General, Seguridad, Salud, Educación, Bienestar Social, Desarrollo de la Economía y Deuda Pública.

En los cuadros siguientes se resumen las erogaciones conforme a su finalidad en valores monetarios, porcentajes y números índices:

CUADRO 15: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Miles \$ 1991 -

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
1. Administración General	104.253,05	124.622,69	207.639,11	224.195,48
2. Seguridad	45.473,19	39.603,64	46.651,16	51.508,01
3. Salud	84.188,27	81.710,93	107.021,39	157.875,87
4. Educación	116.092,85	116.559,83	147.444,58	172.743,98
5. Bienestar Social	93.775,35	65.855,76	95.094,55	110.043,59
6. Desarrollo de la Economía	74.948,73	98.594,24	142.721,87	157.386,79
7. Deuda Pública	5.153,30	14.181,88	53.886,51	104.411,53
Total Erogaciones	523.884,69	541.131,97	800.459,17	978.165,25

Fuente: Elaboración Propia en base a datos CGP.

CUADRO 16: EROGACIONES POR FINALIDAD- Porcentajes -

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
1. Administración General	19,90	23,03	25,94	22,92
2. Seguridad	8,68	7,32	5,82	5,26
3. Salud	16,07	15,10	13,37	16,14
4. Educación	22,16	21,54	18,42	17,66
5. Bienestar Social	17,90	12,17	11,88	11,25
6. Desarrollo de la Economía	14,31	18,22	17,83	16,09
7. Deuda Pública	0,98	2,62	6,74	10,68
Total Erogaciones	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Cuadro 15.

CUADRO 17: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Números Índices Base 1984 -

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
1. Administración General	100	120	199	215
2. Seguridad	100	87	103	113
3. Salud	100	97	127	188
4. Educación	100	101	127	149
5. Bienestar Social	100	70	101	117
6. Desarrollo de la Economía	100	132	190	210
7. Deuda Pública	100	275	1046	2026
Total Erogaciones	100	103	153	187

Fuente: Cuadro 15.

Los Cuadros 15 y 16 muestran respectivamente los valores en moneda constante (Cuadro 15) y el peso o importancia relativa de los rubros hacia los que va dirigido el gasto público (Cuadro 16), conforme la clasificación por Finalidad. Por su parte, el Cuadro 17 muestra la evolución de las cifras absolutas entre 1984 y 1987, puestas en números índices, para poder hacer más claras las comparaciones.

En el primero de los ítemes considerados -Administración General- se aprecia un incremento del 15,17% en dicha participación relativa entre 1984 y 1987; esto es, de representar aproximadamente un 20% del total de erogaciones en 1984, Administración General pasó a incidir con un 23% (redondeando) del gasto público al final del período considerado. Obsérvese no obstante

que un año antes (en 1986) significó casi el 26% de ese total. Esto muestra que lo que se podría llamar el *gasto de funcionamiento* del estado, creció -de punta a punta- un 15% (relativamente al conjunto de gastos), lo que indicaría una *pérdida de eficiencia* en el *desarrollo* de la administración entre 1984 y 1987.

Analizando la performance estatal en cifras absolutas, el Cuadro 17 muestra una extraordinaria expansión de las erogaciones por este concepto; de un valor índice de 100 en 1984 se pasó a un valor de 215: crecieron más que el doble los gastos de funcionamiento del estado en el período. Naturalmente, esto corrobora y robustece la tesis sostenida en el análisis del Cuadro 15: no sólo aumentó la incidencia de los gastos de funcionamiento del estado sino que se duplicaron en términos reales en cuatro años (8).

Los gastos en Seguridad por su parte, bajaron de manera importante en términos relativos (Cuadro 16) pasando a representar el 5,26% del total en 1987, en comparación con el 8,68% que significaban en 1984 (caída del 60,60%). Interesa destacar que la pérdida de importancia se ha manifestado sin altibajos en todo el período. En términos absolutos, sin embargo, (Cuadro 17) los gastos en Seguridad aumentaron, si bien (comparativamente con Administración General) algo más modestamente.

El ítem Salud creció sustancialmente entre 1984 y 1987 en términos absolutos (Cuadro 17), habiéndose prácticamente duplicado los niveles de 1984, ya que alcanzó un valor índice de 188 en 1987. En cambio (Cuadro 16) en términos de participación,

Salud mantuvo la misma en alrededor del 16% (con oscilaciones) entre 1984 y 1987.

El rubro Educación se redujo en términos relativos entre 1984 y 1987, año tras año (Cuadro 16), pasando del 22,16% al 17,66% del total de erogaciones, con una caída en su participación del 25,48%, no obstante haber aumentado (Cuadro 16) en términos absolutos la partidas en valores reales en un 49% tal. cual lo manifiestan los números índices (Cuadro 17). Debe destacarse que las erogaciones en Educación, recién se recuperaron en 1986 y 1987.

En la finalidad Bienestar Social se reproduce la performance de Educación, en cuanto a la evolución de su participación relativa en el total de erogaciones (Cuadro 16), ya que ésta desciende desde un máximo del 17,90% en 1984, a un mínimo del 11,25% en 1987, exhibiendo una fuerte caída (cercana al 60%) en el período analizado. En términos absolutos, por su parte (Cuadro 17) se produjo empero un crecimiento en este rubro de un 17%, según lo señalan los números índices.

El ítem 6 de la clasificación por Finalidad, hace referencia a las erogaciones destinadas a Desarrollo de la Economía. Las mismas se incrementaron en términos de su participación relativa (Cuadro 16), de un 14,31% en 1984, al 16,09% en 1987, con un aumento del 12,43% entre ambos años. El aumento en la participación de este ítem también se manifestó en términos absolutos, (Cuadro 17) habiendo pasado los valores reales de un índice 100 en 1984 a un índice 210 en 1987, esto es, un aumento del 110% en

4 años, cercano al exhibido por Administración General (9).

Por fin, Deuda Pública (10) tuvo un explosivo aumento, tanto en términos relativos (Cuadro 16), como absolutos (Cuadro 17). En efecto, de significar menos de un 1% del total de erogaciones en 1984, Deuda Pública pasó a representar casi el 11% del total de erogaciones con un incremento en cuatro años del 951,48%. Visto en términos absolutos el crecimiento de Deuda Pública no fue menos violento: 1926% entre 1984 y 1987.

Como primera conclusión del análisis de los cuadros 16 y 17 surge que hubieron tres rubros que tuvieron el rol más destacado en el período bajo análisis; éstos fueron: Administración General, Desarrollo de la Economía y Deuda Pública. Sin embargo y puesto que el total de erogaciones creció, (prácticamente se duplicó entre 1984 y 1987) en tanto ninguna de las finalidades de las erogaciones se redujo en valores absolutos, puede proponerse que el crecimiento de la finalidad Deuda Pública es la contrapartida de los mayores valores en Administración, Desarrollo de la Economía y las otras finalidades que se elevaron en el período (11).

Cuando se cruzan los gastos clasificados por Finalidad, con la clasificación en Corrientes y de Capital, se tiene lo siguiente:

CUADRO 18: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Gastos Corrientes y de Capital en Millones \$ 1991 -

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
<u>TOTALES</u>	<u>523,9</u>	<u>541,1</u>	<u>800,4</u>	<u>978,1</u>
- Corrientes	427,3	410,7	537,8	647,7
- De Capital	96,6	130,4	262,6	330,4
1. <u>Administración General</u>	<u>104,2</u>	<u>124,5</u>	<u>207,6</u>	<u>224,2</u>
- Corrientes	101,1	117,7	177,1	192,8
- De Capital	3,1	6,8	30,5	31,4
2. <u>Seguridad</u>	<u>45,5</u>	<u>39,6</u>	<u>46,7</u>	<u>51,5</u>
- Corrientes	45,4	39,4	45,8	51,3
- De Capital	0,1	0,2	0,9	0,2
3. <u>Salud</u>	<u>84,2</u>	<u>81,7</u>	<u>107,0</u>	<u>157,9</u>
- Corrientes	82,7	75,6	90,0	141,6
- De Capital	1,5	6,1	17,0	16,3
4. <u>Educación</u>	<u>116,1</u>	<u>116,6</u>	<u>147,4</u>	<u>172,7</u>
- Corrientes	114,3	115,9	144,2	169,4
- De Capital	1,8	0,7	3,2	3,3
5. <u>Bienestar Social</u>	<u>93,8</u>	<u>65,9</u>	<u>95,1</u>	<u>110,0</u>
- Corrientes	50,7	26,5	34,3	38,3
- De Capital	43,1	39,4	60,8	71,7
6. <u>Desarrollo de la Economía</u>	<u>74,9</u>	<u>98,6</u>	<u>142,7</u>	<u>157,4</u>
- Corrientes	33,1	35,6	46,4	54,3
- De Capital	41,8	63,0	96,3	103,1
7. <u>Deuda Pública</u>	<u>5,2</u>	<u>14,2</u>	<u>53,9</u>	<u>104,4</u>
- Corrientes	---	---	---	---
- De Capital	5,2	14,2	53,9	104,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos CGP.

CUADRO 19: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Gastos Corrientes y de Capital en Porcentajes -

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
1. <u>Administración General</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
- Corrientes	97,02	94,54	85,35	85,99
- De Capital	2,98	5,46	14,65	14,01
2. <u>Seguridad</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
- Corrientes	99,78	99,49	98,07	99,61
- De Capital	0,22	0,51	1,93	0,39
3. <u>Salud</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
- Corrientes	98,22	55,81	84,11	89,68
- De Capital	1,78	44,19	15,89	10,32
4. <u>Educación</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
- Corrientes	98,45	99,40	97,83	11,23
- De Capital	1,55	0,60	2,17	88,77
5. <u>Bienestar Social</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
- Corrientes	54,05	40,21	36,07	34,82
- De Capital	45,95	59,79	63,93	65,18
6. <u>Desarrollo de la Economía</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
- Corrientes	44,19	36,10	32,52	34,50
- De Capital	55,81	63,90	67,48	65,50
7. <u>Deuda Pública</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
- Corrientes	---	---	---	---
- De Capital	100,00	100,00	100,00	100,00
<u>TOTAL</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
- Corrientes	81,56	75,90	67,19	66,22
- De Capital	18,44	24,10	32,81	33,78

Fuente: Cuadro 18

CUADRO 20: EROGACIONES POR FINALIDAD

- Gastos Corrientes y de Capital en Números Índices -

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
1. <u>Administración General</u>	<u>100</u>	<u>119</u>	<u>199</u>	<u>215</u>
- Corrientes	100	116	175	191
- De Capital	100	219	984	1013
2. <u>Seguridad</u>	<u>100</u>	<u>87</u>	<u>103</u>	<u>113</u>
- Corrientes	100	87	101	130
- De Capital	100	200	900	200
3. <u>Salud</u>	<u>100</u>	<u>97</u>	<u>127</u>	<u>188</u>
- Corrientes	100	91	109	171
- De Capital	100	407	1133	1087
4. <u>Educación</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>127</u>	<u>149</u>
- Corrientes	100	101	126	148
- De Capital	100	39	178	183
5. <u>Bienestar Social</u>	<u>100</u>	<u>70</u>	<u>101</u>	<u>117</u>
- Corrientes	100	52	68	75
- De Capital	100	91	141	166
6. <u>Desarrollo de la Economía</u>	<u>100</u>	<u>132</u>	<u>191</u>	<u>210</u>
- Corrientes	100	108	140	164
- De Capital	100	151	230	247
7. <u>Deuda Pública</u>	<u>100</u>	<u>273</u>	<u>1037</u>	<u>2008</u>
- Corrientes	---	---	---	---
- De Capital	100	273	1037	2008
<u>TOTALES EROGACIONES</u>	<u>100</u>	<u>103</u>	<u>153</u>	<u>187</u>
- Corrientes	100	96	126	152
- De Capital	100	135	272	342

Fuente: Cuadro 18

Los Cuadros 18 a 20 muestran la clasificación por Finalidad de las erogaciones, cruzando la misma con la división de dichos gastos en corrientes y de capital en millones de pesos de 1991, porcentajes y números índices, respectivamente.

El ítem Administración General, muestra un muy importan-

te crecimiento -como ya se señalara- entre 1984 y 1987. Los gastos corrientes lo hicieron de manera importante (casi un 91%) pero treparon mucho más aún los de capital: se duplicaron y si bien su incidencia no es grande (2,97% en 1984 y 14% en 1987), resulta significativo el crecimiento de estos gastos de capital, los que sin duda correspondieron en gran medida a la finalización de la construcción de la Casa de Gobierno en el Grand Bourg.

El rubro Seguridad no experimentó cambios sustanciales en el período, tanto a niveles corrientes, como de capital, si bien la participación relativa de estos últimos se amplió (de 0,22% a 0,39%) entre 1984 y 1987.

Salud creció muy fuertemente entre 1984 y 1987, como ya se destacara, habiéndolo hecho los gastos corrientes en un 71,22%, en tanto los de capital lo hicieron en un 986,67%, lo cual indica una muy importante inversión en este sector en el período. Sin embargo, en términos de participación relativa, a pesar del fuerte crecimiento de los gastos de capital, éstos solo representaban el 10,32% del total en 1987.

Educación, por su parte, incrementó sus gastos corrientes en un 48,20% y los de capital un 83,33%. En términos relativos no obstante, la incidencia de estos últimos es muy reducida: menos del 2% en 1987.

Bienestar Social es una de las finalidades en las que los gastos de capital son predominantes, ya que la construcción de viviendas se incluye aquí. Los mismos participan en 1987 en

un 65,18% del total que comprende esta finalidad. En 1984, sin embargo, esta participación sólo alcanzaba al 45,95%, con lo que se produjo un importante vuelco en el período a favor de los gastos de capital, indicativo de una importante inversión pública en el sector, que efectivamente se incrementó en un 66,35%. Por su parte, los gastos corrientes bajaron no sólo en términos relativos sino absolutos, situándose en 1987 por debajo de su nivel en 1984 (caída del 24%).

El rubro 6, (Desarrollo de la Economía) tuvo una importante expansión, de la mano de los gastos de capital: 146,65%, si bien los gastos corrientes por este concepto también se incrementaron: 64%. En términos relativos, la participación de los gastos de capital se elevó, de un 55,80% en 1984, a un 65,50% en 1987, todo lo cual muestra una elevada inversión pública con propósito de desarrollo económico.

La finalidad Deuda Pública (el flujo de pagos de Amortización e Intereses y Gastos de la Deuda) tuvo un crecimiento explosivo, tal cual se ha señalado ya: 1907,69%. Este crecimiento se ha originado en su casi totalidad, en Amortización de la Deuda (Erogaciones de Capital), debido a que los intereses en el período fueron insignificantes.

A los efectos de remarcar el análisis efectuado, se propone a continuación una clasificación más concentrada, en donde se reúnen en "Gastos de Funcionamiento del Estado": Administración General y Seguridad; "Atención de Necesidades Básicas": Salud y Bienestar Social y "Formación de Capital Social": Educación

y Desarrollo de la Economía:

CUADRO 21: EROGACIONES POR FINALIDAD (Agregadas)

en Millones \$ 1991:

Corrientes y De Capital

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
- Funcionamiento. Estado	<u>149,7</u>	<u>164,1</u>	<u>254,3</u>	<u>275,7</u>
Corrientes	146,5	157,1	222,9	244,1
Capital	3,2	7,0	31,4	31,6
- Necesidades Básicas	<u>178,0</u>	<u>147,6</u>	<u>202,1</u>	<u>267,9</u>
Corrientes	133,4	102,1	124,3	179,9
Capital	44,6	45,5	77,8	88,0
- Form. Capital Social	<u>191,0</u>	<u>215,2</u>	<u>290,1</u>	<u>330,1</u>
Corrientes	147,4	151,5	190,6	223,7
Capital	43,6	63,7	99,5	106,4

Fuente: Cuadro 18

CUADRO 22: EROGACIONES POR FINALIDAD (Agregadas)

Composicion Porcentual:

Corrientes y De Capital

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
- Funcionamiento Estado	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Corrientes	97,86	95,73	87,65	88,54
Capital	2,14	4,27	12,35	11,46
- Necesidades Básicas	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Corrientes	74,94	69,17	61,50	67,15
Capital	25,06	30,83	38,50	32,85
- Form. Capital Social	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Corrientes	77,17	70,40	65,70	67,77
Capital	22,83	29,60	34,30	32,23

Fuente: Cuadro 21

CUADRO 23: EROGACIONES POR FINALIDAD (Agregadas)

Números Indices Base 1984

Corrientes y De Capital

	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>
a. Funcionamiento Estado	100	110	170	184
Corrientes	100	107	152	167
Capital	100	219	981	988
b. Necesidades Básicas	100	83	114	151
Corrientes	100	77	93	135
Capital	100	102	174	197
c. Form. Capital Social	100	113	152	173
Corrientes	100	103	129	152
Capital	100	146	228	244

Fuente: Cuadro 21

Los Cuadros 21 a 23 muestran la clasificación por Finalidad, habiendo reunido la información en los tres agregados mencionados quedando excluida de esta clasificación, Deuda Pública. En cada caso se han separado los gastos corrientes y de capital, siendo el propósito de esta clasificación mostrar de manera más concentrada, la aplicación del gasto público.

Los cuadros permiten apreciar que el Gasto de Funcionamiento de la Economía se elevó sustancialmente en el período (un 84%), mucho más que el de Atención de Necesidades Básicas (que creció un 51%) y el de Formación de Capital Social (ascendió un 73%). Obsérvese (Cuadro 23) que en todos los casos, los gastos que más crecieron fueron los de capital, con lo que se puede sostener -tal como se evidenciaba de la interpretación de otros cuadros- que se produjo una importante corriente de inversión pública en el período considerado.

Sin perjuicio de ello y corroborando asimismo lo expresado al interpretar otros cuadros, el hecho de que haya aumentado tanto el Gasto de Funcionamiento, como la atención de Necesidades Básicas y la Formación de Capital Social, todo ello de la mano de un formidable déficit en todo el período, indica que se hizo a expensas de un elevadísimo endeudamiento provincial (12).

3. Desequilibrios

Los desequilibrios se definen como la diferencia entre ingresos y egresos del estado, siendo superávit la diferencia positiva y déficit la negativa.

El Cuadro 24, a continuación, ilustra el desenvolvimiento de la diferencia entre ingresos y egresos entre 1984 y 1987:

CUADRO 24: DEFICITS TOTALES

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	275.835,38	100
1985	262.801,54	95
1986	450.646,99	163
1987	581.872,21	211

Fuente: Elaboración Propia en base a Cuadros 1 y 5.

En el Cuadro 24 se aprecia que el déficit se reduce entre 1984 y 1985, para luego crecer explosivamente en 1986 y 1987, más que duplicando el nivel inicial.

Sin perjuicio de la significación que contiene la infor-

mación de dicho cuadro, resulta muy importante la comparación del déficit con el total de erogaciones:

CUADRO 25: INCIDENCIA DEL DEFICIT EN EL GASTO TOTAL

- DEFICIT SOBRE EROGACIONES TOTALES -

	<u>Porcentaje</u>
1984	52,65
1985	48,56
1986	56,30
1987	59,48

Fuente: Cuadros 5 y 26.

El Cuadro 25 indica un crecimiento del déficit como porcentaje del total de erogaciones en todo el período, del orden del casi 13%, pese a una disminución entre 1984 y 1985.

- Desequilibrios Corrientes: otro tipo de desequilibrio, probablemente más importante que el recientemente investigado, es el referido a la diferencia entre Recursos Corrientes y Erogaciones Corrientes.

En efecto, las provincias, por imperio de la Constitución Nacional, están inhibidas de crear moneda (13), lo cual les imposibilita ejercer el derecho de señoriaje cancelando el exceso de gastos por sobre sus ingresos con emisión de dinero, cosa que sí puede hacer la Nación. Consecuentemente y habida cuenta de que el crédito no siempre es una alternativa viable, una importante fuente de recursos para las provincias es el ahorro obtenido a través de su superavit corriente, vale decir, la diferencia

positiva entre sus ingresos y egresos corrientes. Asimismo, la comparación entre ingresos y egresos corrientes, es un buen indicador de la eficiencia gubernamental, ya que muestra la medida en que las erogaciones corrientes son cubiertas con recursos ordinarios.

El Cuadro 26 ilustra este punto:

CUADRO 26: INGRESOS, EGRESOS Y DEFICIT CORRIENTES

	<u>Ingresos</u> <u>Corrientes</u>	<u>Gastos</u> <u>Corrientes</u>	<u>Déficit Corrientes</u>	<u>Déficit Corr.</u> ----- <u>Gastos Corr.</u>	
- M i l l o n e s \$ 1 9 9 1 -					
			<u>Numero</u>	<u>Indice</u>	
			<u>Base 1984</u>	<u>Porcentaje</u>	
1984	247,58	427,30	179,72	100	42
1985	277,28	410,66	133,38	76	32
1986	345,12	537,79	192,67	86	36
1987	393,43	647,70	254,27	93	39

Fuente: Elaboración Propia en base a Cuadros 2,3 y 6.

En todo el periodo hubo déficit corriente, habiéndose incrementado el mismo un 41%. Sin embargo, el déficit, como proporción del gasto se mantuvo más o menos estable, alrededor del 40%.

Desde el punto de vista del desempeño administrativo, es evidente que el mismo no puede ser calificado como positivo, a la luz del persistente déficit corriente durante el período bajo análisis. Dicho de otro modo, el estado provincial no podía cubrir sus gastos de funcionamiento y debía desviar recursos extraordinarios para estos fines, recursos que en consecuencia no quedaban

disponibles para la inversión y el desarrollo.

4. Deuda Pública (14)

El tema de la Deuda Pública es quizás el más controvertido de los que conforman la información relativa al sector público.

Esto podría estar originado en los diferentes criterios seguidos por la CGP al reunir los datos, debido probablemente a la falta de un único método de clasificación.

Por esta razón, los autores se inclinaron por agrupar rubros en base a una interpretación sui generis, la cual, desde luego, puede ser objeto de reparos por la probable dosis de arbitrariedad que contenga.

Los rubros seleccionados, son los siguientes:

1. Remuneración al Personal: como su nombre lo sugiere, consiste en los sueldos impagos al 31 de diciembre de cada año.
2. Aportes y Retenciones: son los aportes y contribuciones a la Caja de Previsión (CPS) y al Instituto Provincial de Seguros (IPS). Incluye también otras retenciones sin discriminar.
3. Proveedores y Contratistas: se agrupan en un único rubro (pese a que Proveedores sugiere deuda con quienes proporcionan bienes y servicios -"corrientes"- y Contratistas, deuda con responsables de obra pública -"de capital"-) debido a que así aparece en numerosos años.

4. Deuda con Organismos del Estado Provincial y Municipios: consiste en las obligaciones que el estado provincial tiene con organismos de índole estatal, centralizados o descentralizados y los municipios provinciales.
5. Bonos de Cancelación de Deuda (BOCADE): hace referencia al stock de bonos ley 6228 al 31 de diciembre de cada año.
6. Banco Provincial de Salta (BPS) consiste en la deuda del Banco Provincial de Salta en concepto de descubiertos ante el Banco Central, principalmente.
7. Letras de Tesorería: se trata del monto de títulos de la Provincia emitidos en 1987 y luego canjeados en 1988 por otros similares.
8. Deuda Bancaria, con la Nación y otras Deudas: se agrupa aquí el valor de los compromisos, a fin de cada año, con instituciones bancarias (excepto el BPS) y la Nación, más otras deudas diversas.

En los Cuadros 27 y 28, y 29 a continuación, se exhibe la evolución de la deuda entre 1984 y 1987. El Cuadro 27, muestra la deuda total, en tanto los Cuadros 28 y 29 muestran la composición de dicha deuda en base a la clasificación propuesta recientemente, en términos relativos y absolutos:

CUADRO 27: DEUDA PUBLICA TOTAL

al 31 de Diciembre de cada Año

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Números Indices</u> <u>Base 1984</u>
1984	153.553	100
1985	122.588	80
1986	220.215	143
1987	573.453	374

Fuente: CGP

CUADRO 28: CLASIFICACION DE LA DEUDA PUBLICA PROVINCIAL

- al 31 de Diciembre de cada año, en Miles \$ 1991 y Porcentaje -

Concepto	1984		1985		1986		1987	
	Miles \$	%	Miles \$	%	Miles \$	%	Miles \$	%
1. Rem. Personal	18.401	12	6.212	5	14.155	6	40.019	7
2. Aportes y Retenciones	13.738	9	14.889	12	27.675	13	45.254	8
3. Proveedores y Contratistas	6.185	4	10.197	8	32.160	15	25.990	4
4. Deuda con Org. Estado Prov.	45.454	30	11.383	9	30.328	14	62.077	11
5. BO.CA.DE.	.-		.-		.-		49.736	9
6. BPS	.-		.-		.-		124.931	21
7. Letras Tesorería	.-		.-		.-		53.171	9
8. Deuda Bancaria con la Nación y Otras Deudas	69.775	45	79.907	66	115.897	52	173.275	31
TOTAL DEUDA	153.553	100	122.588	100	220.215	100	574.453	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos CGP.

CUADRO 29: CLASIFICACION DE LA DEUDA PUBLICA PROVINCIAL

- al 31 de diciembre de cada año, números índices base 1984 -

Concepto	1984	1985	1986	1987
1. Remuneraciones Personal	100	34	77	217
2. Aportes y Retenciones	100	108	201	329
3. Proveedores y Contratistas	100	165	520	420
4. Deuda con Organ. Estado Provincial	100	25	67	136
5. BO.CA.DE.	--	--	--	--
6. BPS	--	--	--	--
7. Letras Tesorería	--	--	--	--
8. Deuda Bancaria con la Nación y Otras Deudas	100	114	166	248
TOTAL DEUDA	100	80	143	374

Fuente: Cuadro 28

El Cuadro 27 ilustra el notable crecimiento experimentado por la deuda pública entre 1984 y 1987 la cual prácticamente se cuadruplica en cuatro años. Obsérvese asimismo que entre 1984 y 1985, la deuda desciende aproximadamente un 20%, con lo cual, si la base de comparación fuera 1985, la deuda pública en tres años ha crecido un 368% (esto es, casi se quintuplica).

El Cuadro 28, a todo esto muestra la composición de la deuda pública, en tanto el Cuadro 29 muestra su evolución, rubro por rubro, en números índices, a partir de 1984. La Deuda Pública

exhibe, en primer lugar, una importante concentración en compromisos fuera de Salta, tal cual surge de la lectura del rubro 8 (deuda Bancaria y con la Nación). No obstante, nótese que, en términos relativos, el "peso" de la deuda se "provincializa", representando las obligaciones "externas" el 31% en 1987, contra el 45% en 1984, habiendo alcanzado un máximo del 66% del total de la deuda en 1986. En números índices, a todo esto (Cuadro 29), la deuda "externa" en ningún momento disminuye, habiéndose -por el contrario- expandido notablemente, de un valor 100 en 1984, a un valor 248 en 1987, vale decir un 148%.

La significación que posee un nivel más alto o más reducido de deuda por este concepto, mostraría una menor o mayor "independencia" (respectivamente), en cuanto a la procedencia de quienes podrían exigir el cumplimiento de las obligaciones (o la satisfacción de las garantías si existieren) contraídas por Salta. Esto es, un mayor nivel y/o peso en el total del rubro 8 señalaría el posible condicionamiento de la política económica provincial, toda vez que una porción significativa de la deuda en manos de acreedores extraprovinciales, ante el incumplimiento de los pagos de amortización, generaría presiones en favor del pago, traducidas tal vez en medidas de política económica impuestas a la Provincia diseñadas desde fuera del ámbito provincial.

Si esto es así, la economía salteña se habría vuelto más "vulnerable" entre 1984 y 1987 debido al enorme crecimiento de su deuda "externa", aunque no lo sería tanto, si se la evalúa conforme la composición de la deuda total.

El otro rubro significativo del Cuadro 28, está constituido por la denominada Deuda con Organismos del Estado Provincial. Esta, luego de un alto valor (30%) en 1984 se mantuvo constante en términos relativos, representando alrededor del 10% del total durante 1985, 1986 y 1987, en tanto aumentó significativamente en valores absolutos en igual período (Cuadro 29); así, de un valor índice de 100 en 1984, se llega en 1987 a un valor 136. Sin embargo, estos valores habían caído, entre 1984 y 1985, de 100 a 25 y entre 1984 y 1986 de 100 a 67. De acuerdo con esto, el crecimiento abrupto de la deuda por este concepto se da entre 1985 y 1987, nada menos que en un 444%.

Es importante señalar que si bien en términos de exigibilidad, la deuda con organismos estatales no es problemática para los gobiernos encargados de su amortización, en cambio sí resulta traumática la misma, en tanto su crecimiento implica un deterioro de los organismos estatales.

Los rubros 8 y 4, son representativos de más del 60% del total de la deuda en todos los años. Los rubros 1,2 y 3 por su parte tienen la particularidad de mostrar los compromisos del estado provincial con residentes que se presumen salteños. En efecto, tanto Remuneración al Personal, como Aportes y Retenciones (15) y Proveedores y Contratistas exhiben la deuda del estado con particulares: empleados públicos activos, en el primer caso; pasivos y prestadores de salud, en el segundo y empresarios en el tercero.

En el primero de estos tres rubros se puede ver, en los

Cuadros 28 y 29 un fuerte crecimiento de la deuda, que se duplica entre 1984 y 1987 no obstante haber bajado en 1985 y 1986. En el caso del rubro Aportes y Retenciones, la deuda se triplica y si bien los acreedores no son, de derecho, entidades estatales, en los hechos es como si lo fueran, con lo cual cabe aquí efectuar el mismo comentario que se hiciera cuando se analizó el rubro 4: más allá de la capacidad de reclamo que tengan los organismos estatales ante el propio estado (prácticamente ninguna) la acumulación de compromisos impagos deteriora severamente el accionar de estos organismos. En el caso de Proveedores y Contratistas la deuda se cuadruplica, si bien en este último caso hay una caída importante entre 1986 y 1987. Visto en términos relativos por su parte, el conjunto de los rubros pierde importancia en el total de la deuda.

Por fin queda por analizar los ítemes 5,6 y 7. Este último está constituido por los Títulos Públicos que se colocaron durante 1987 por parte del estado provincial, en australes corrientes; el primero, por los famosos "bonos" (BOCADE) con los cuales se pagaba a los agentes públicos entre 1984 y principios de 1992, amén de circular como moneda corriente (16) en dicho período. Por su parte, 6 se incluye para mostrar la magnitud del "rojo" del BPS el cual era consecuencia del esquema de funcionamiento de los Bonos (Ver Apéndice 3).

Una primera particularidad que tienen estos rubros es que no pueden efectuarse comparaciones en el tiempo, por tratarse de ítemes que no aparecen en años anteriores; en el caso de 6, es

to se debe a que este instrumento de financiación no existía antes de 1987; en lo que se refiere a los BOCADE, sencillamente hasta 1987 no se registraron como deuda. Por su parte, "BPS" no aparece hasta esa fecha como deudor.

Los BOCADE representan en 1987 una deuda de aproximadamente 50.000.000 de pesos de 1991. Sin embargo, debido al hecho de que los Bonos se empleaban para pagar sueldos ya que circulaban como moneda corriente, la deuda real generada por los Bonos sin duda ha sido considerablemente mayor (véase Apéndice 3).

En resumen, la deuda total se casi cuadruplica entre 1984 y 1987. De ella, el 40% la conforman los BOCADE en forma directa e indirecta, los cuales impactaron sobre la deuda de la Provincia por su finalidad más específica que era el pago de los sueldos de los agentes públicos. Teniendo en cuenta el importante incremento en la planta de personal y el incremento aún mayor en las remuneraciones reales (véase Cuadro 9), el resultado del crecimiento en el gasto público en el rubro personal golpeó fuertemente en la situación patrimonial del estado provincial.

5. Evolución del Producto Bruto

La serie del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia, es la siguiente:

CUADRO 30: PRODUCTO BRUTO DE SALTA

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Números Indices</u> <u>Base 1984</u>
1984	1.500.099,6	100
1985	1.605.106,6	107
1986	1.710.113,6	114
1987	1.740.115,6	116

Fuente: Elaboración propia en base a DEYC (17).

Conforme el Cuadro 30, el PBG de Salta creció un 16% entre 1984 y 1987.

Para establecer algún vínculo entre el accionar del gobierno y los cambios en el PBG, resulta necesario relacionar la evolución de este indicador con alguna variable relevante que esté bajo el control del gobierno.

Dado que los impuestos de origen provincial son muy reducidos en comparación al PBG, se tomó el gasto público. Ambas variables se muestran en el Cuadro 31:

CUADRO 31: PRODUCTO BRUTO Y GASTO PUBLICO

	<u>Producto</u>		<u>Gasto</u>	
	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Indice</u> <u>Base 1984</u>	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Número Indice</u> <u>Base 1984</u>
1984	1.500.099,6	100	523.884,69	100
1985	1.605106,6	107	541.131,97	103
1986	1.710.113,6	114	800.459,17	153
1987	1.740.115,6	116	978.165,25	187

Fuente: Cuadros 5 y 30.

Con excepción de 1985 en que el producto aumenta más que el gasto público, en los restantes años éste lo hizo proporcionalmente más que aquél. Sin perjuicio de ello, ambas variables varían en todos los años en el mismo sentido.

También resulta útil relacionar estas variables entre sí, como forma de apreciación del tamaño relativo del gasto público o si se prefiere, la incidencia del sector público en la economía provincial:

CUADRO 32: PARTICIPACION DEL GASTO
EN EL PRODUCTO BRUTO

	<u>Porcentaje</u>
1984	34,92
1985	33,71
1986	46,80
1987	56,21

Fuente: Cuadro 31

Como lo ilustra el Cuadro 32, la participación del gasto en el producto fue en aumento -con excepción de 1985- habiendo crecido dicha participación un 61% entre 1984 y 1987 (obsérvese que si la base se tomara en 1985, el crecimiento en la proporción gasto/ingreso habría sido de casi el 68%) (Ver Apéndice 4).

Interesa también relacionar el crecimiento del ingreso, con los incrementos en los gastos corrientes y de capital, lo que se muestra en el Cuadro siguiente:

CUADRO 33: GASTOS CORRIENTES DE CAPITAL Y PRODUCTO BRUTO

	<u>GASTOS CORRIENTES</u>	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	<u>PRODUCTO BRUTO</u>
	<u>Núm. Índice</u> <u>Base 1984</u>	<u>Núm. Índice</u> <u>Base 1984</u>	<u>Núm. Índice</u> <u>Base 1984</u>
1984	100	100	100
1985	96	135	107
1986	126	272	114
1987	152	342	116

Fuente: Cuadros 6, 12 y 32.

Los gastos corrientes y el producto han aumentado entre 1984 y 1987 con excepción de 1985, en que los primeros se redujeron en tanto el ingreso se expandió un 7%. Las erogaciones de capital y el producto han aumentado en el mismo sentido en todo el período.

Sin perjuicio de lo anterior sorprende la exigüidad del crecimiento en el ingreso comparada con el importante aumento de las erogaciones corrientes y de capital (véase Apéndice 4).

IV. CONCLUSIONES

El análisis del período 1984-1987 permitiría extraer las conclusiones que se señalan a continuación:

- * El período bajo análisis se ha caracterizado por una muy importante expansión de los ingresos y del gasto público.
- * En el primero de los casos (aumento de los ingresos), y en materia de recursos provinciales, tal vez porque haya existido

algún esfuerzo de mejorar la disciplina impositiva (mayor control de la evasión y del cumplimiento de obligaciones tributarias) o debido al Plan Austral de estabilización -efecto Olivera-Tanzi- de mediados de 1985 -que fue exitoso hasta principios de 1987 en que la inflación vuelve a acelerarse- se consiguió una mejor performance de los ingresos provinciales. Cualquiera haya sido la causa, los recursos provinciales aumentaron un 56% hasta 1986. En el último año, sin embargo, los ingresos provinciales caen un 10%, probablemente por el mismo efecto Olivera-Tanzi (se produjo una aceleración inflacionaria) y porque presumiblemente el año electoral relajó los controles impositivos. En total, el incremento (1984-1987) fue del 40%.

* En materia de ingresos de jurisdicción nacional, éstos tuvieron un formidable incremento en el período (73%), el cual no se vio alterado por el debilitamiento del plan antiinflacionario. Al menos la aceleración inflacionaria de 1987 no redujo -como en el caso de los ingresos provinciales- la masa de recursos provenientes de la Nación; al contrario aumentaron un 35% entre 1986 y 1987. Probablemente, la fuerte presión de los gobiernos provinciales, orientada a engrosar sus recursos, la mayor parte de los cuales provienen de la Nación en concepto de coparticipación y regalías, explique este importante crecimiento; ello unido a la -en opinión de los autores- buena predisposición del gobierno nacional de aquel período hacia las provincias, aún cuando -en el caso de Salta- la Nación y la Provincia poseían distinto signo político. Fi

nalmente, incidieron en los mayores ingresos por este concepto, los recursos por el Juicio de Regalías.

- * En materia de erogaciones, el desenvolvimiento de las mismas fue altamente dinámico, con un nivel del gasto público total provincial en 1987 extraordinariamente elevado, respecto a otros períodos (véase [3]).
- * El empleo en el sector público creció fuertemente: (19%) habiendo pasado de 33.725 personas ocupadas en 1984, a 40.281, lo que supone 6.556 personas incorporadas en el período. Hasta 1983 en cambio, habían 27.075 personas ocupadas, en tanto, entre 1976 y 1983 el empleo creció un 36% (véase [3]). Las remuneraciones al personal, por su parte, se incrementaron en el período bajo análisis un 65% y los salarios reales por persona ocupada, un 38%. Un aspecto importante a destacar (véase Cuadros 1 y 7) es que las erogaciones en Personal fueron durante todo el período superiores a los Recursos Totales.
- * Esta notable expansión de los gastos ha sido distribuida entre las erogaciones corrientes y de capital, con un peso mayor en esta últimas. En efecto, de la lectura de los Cuadros 6 y 12 se desprende la importante expansión de la inversión pública (Bienes + Trabajos Públicos) y la Amortización de la Deuda en el período 1984-1987. Los gastos corrientes crecieron un 66% en tanto los de capital lo hicieron en un 242%. Sin perjuicio de lo anterior, el mismo Cuadro 12 muestra el extraordinario incremento que tuvo la Amortización de la Deu-

da: 1926%, en el período bajo análisis.

- * Clasificadas por Finalidad, las erogaciones registraron incrementos en todos los rubros, aunque el de crecimiento más explosivo fue Deuda Pública, que lo hizo en un 1908%. Por otro lado, los gastos en Seguridad fueron los que menos aumentaron, ya que lo hicieron en un 13%. Resulta sorprendente apreciar la formidable expansión de los gastos en Administración General que se elevaron un 115%, si bien buena parte de los mismos estuvo determinada por gastos de capital, pese a ser éste un rubro dominado habitualmente por los gastos corrientes. Un porcentaje similar al de este ítem es el que experimentó Desarrollo de la Economía que se elevó un 110%; aumentos muy importantes también son los que se produjeron en Salud (88%), Educación (49%) y Bienestar Social (17%). (Véanse Cuadros 15 a 23).

Aparentemente, la preocupación de la administración del período bajo análisis habría sido el Desarrollo de la Economía, la Salud, la Educación, el Bienestar Social y la Seguridad, en ese orden. Sin embargo el precio pagado por ello habría venido dado por un encarecimiento excesivo del gasto de funcionamiento del estado y un gran incremento de la Amortización de la Deuda. Al mismo tiempo, el hecho de que hayan aumentado tanto los pagos de Amortización de la Deuda está insinuando (como se destaca algunas líneas más adelante) que la administración bajo análisis endeudó severamente a la Provincia, en tanto mayores pagos por este concepto están in-

dicando que se produjo un crecimiento previo del stock de deuda.

- * En el período bajo consideración el déficit creció abultadamente, alcanzando un valor índice de 211 en 1987 con base 1984 y sólo en 1985 se redujo (95 a valor índice). Asimismo el peso de este déficit en el total también creció, habiéndolo hecho un 13%.

Particularmente destacable resulta el hecho de que los déficit corrientes han ido creciendo -con la excepción de 1985- siendo en 1987 un 41% más elevados que en 1984. Este hecho es preocupante, porque dada la particularidad de las economías provinciales respecto a su capacidad (nula) de crear moneda y (reducida) de conseguir financiamiento -véase Apéndice 3)- la generación de un SUPERAVIT corriente, es decisiva para disponer de recursos para financiar proyectos de inversión (18).

- * La deuda pública tuvo un crecimiento muy intenso en el período (274%); habiendo llegado a niveles muy elevados en 1987. Un elemento que gravitó de manera importante en el alto nivel de ésta a fines de 1987, fue el empleo del Bono de Cancelación de Deudas como instrumento de pago a los agentes públicos. La circulación del Bono generaba una demanda por la moneda nacional en exceso de sus disponibilidades para el canje, que el gobierno satisfizo a través de fondos en moneda nacional vía colocación de Letras de Tesorería que nunca se pagaron y con un descubierto del BPS que (equivalente al 21% del total de la deuda en 1987) obligó a su cierre en enero de

1988.

- * El PBG mostró un importante desenvolvimiento durante el período, habiendo crecido un 16% entre 1984 y 1987. Conforme la relación de la Teoría Macroeconómica que asocia -entre otras causas- el crecimiento del producto (Y) con el aumento del gasto público (G), se tendría, que la expansión de G logró hacer crecer Y. Sin embargo la eficacia del aumento en G no sería la deseada, toda vez que el incremento relativo de G ha sido mucho mayor que el de Y (19).

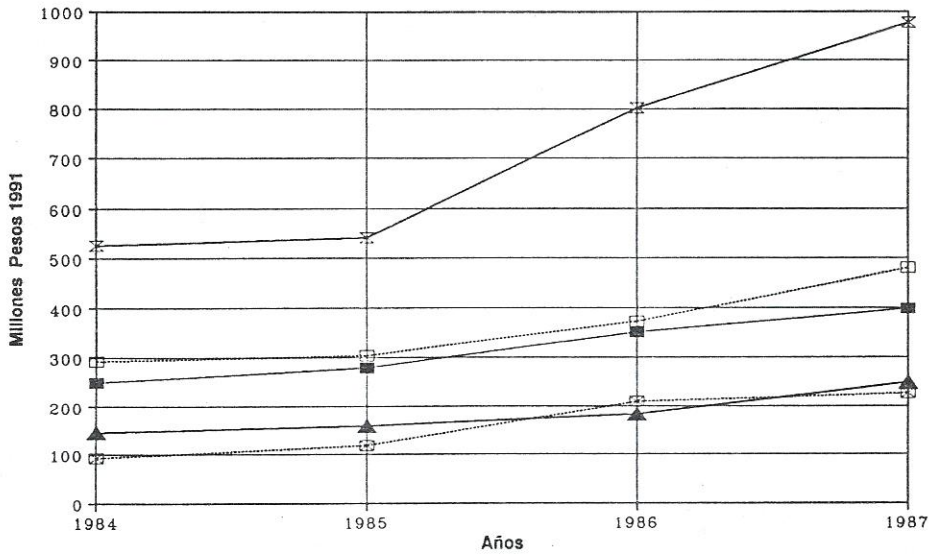
- * Sumariamente, puede decirse que en el período se expandieron considerablemente la inversión pública, así como los gastos en Educación, Salud y Desarrollo de la Economía. Al mismo tiempo crecieron notablemente los ingresos provinciales y los nacionales por coparticipación y regalías, a la vez que se incrementaron las remuneraciones reales de los empleados públicos. Simultáneamente, se observó una muy grande elevación en los gastos de funcionamiento del estado, los cuales se duplicaron respecto a 1984. La dotación de personal se incrementó y creció significativamente la deuda pública, a la vez que en todos los años en consideración se produjeron déficit totales y déficit corrientes. Puede decirse entonces que el precio pagado por los aspectos positivos fue un empeoramiento en la calidad de funcionamiento de la administración pública y un fortísimo endeudamiento de la Provincia.

V. APENDICES1. Ejecuciones Presupuestarias 1984-1987

El conjunto de ingresos y erogaciones del período 1984-1987 expresados en millones de pesos de 1991, se ilustra en el Cuadro siguiente:

Concepto	1984	1985	1986	1987
I. TOTAL RECURSOS	248,0	278,3	349,8	396,3
1. Recursos Corrientes	247,6	277,2	345,1	393,5
+ Jurisdicción Pcial.	103,6	119,5	161,4	144,6
+ Jurisdicción Nac.	144,0	157,7	183,7	248,9
2. Recursos de Capital	0,4	1,1	4,7	2,8
II. TOTAL EROGACIONES	523,9	541,1	800,4	978,1
1. Erogaciones Corrientes	427,3	410,6	537,8	647,7
+ Personal	290,6	302,1	371,8	479,3
+ Bienes y Servicios	60,0	60,2	96,1	90,1
+ Transferencias	76,7	48,3	69,9	78,3
2. Erogaciones de Capital	96,6	130,5	262,6	330,4
+ Bienes y Trabajos	91,4	116,3	208,8	226,0
+ Amortización de la Deuda	5,2	14,2	53,8	104,4
III. DEFICIT (I-II)	(275,9)	(262,8)	(450,6)	(581,8)
IV. FINANCIAMIENTO DEFICIT	231,3	262,3	340,8	472,0
V. RESULTADO (III-IV)	(44,6)	(0,5)	(109,8)	(109,8)

2. Gráfico de las Ejecuciones Presupuestarias 1984-1987



■ Total Recursos ▲ Recursos Nacionales × Total Ergaciones
□ Personal ⊠ Bienes y Trabajos

3. Los BOCADE y la Deuda Pública Provincial

Una cierta masa de BOCADE, puesta en circulación, seguramente genera una deuda varias veces superior a la que representan los Bonos en forma directa. Concretamente y llamando B a los BOCADE y A a la moneda de la Argentina en el período considerado), supóngase que la masa de B de 49.735.935 gira 12 veces al año (el gobierno paga y recupera todos los meses esa suma); esto significa que se hacen transacciones por B 596.831.220. (B y A se expresan en \$ de 1991 y se utilizan únicamente como símbolos). Aceptando que esas transacciones constituyen en su totalidad aumento del PB provincial (Y), la pregunta es: ¿cuál será la demanda de A que genera al año los B 49.735.935?

De acuerdo con los datos de [2], la relación "importaciones/ingresos": H/Y es de 0,5649 y aceptando que esta relación valga en términos marginales, se tendría que $dH = 0,5649 dY$, esto es: $dH = 337.149.956$. Sin embargo, no es probable que éstas constituyan la totalidad de moneda nacional que se demandarían, ya que, como no existía ahorro en B, éste debía hacerse forzadamente en A. La relación consumo C/Y , de acuerdo al trabajo citado, es 0,823 y suponiendo $Y = Y_d$, la relación $S/Y = 0,177$.

Nuevamente suponiendo $\frac{S}{Y} = \frac{dS}{dY}$, el incremento en el ahorro sería de A 105.639.129. En definitiva, el aumento en la demanda de A que generan B 49.735.935, es de A 442.789.082 ($dH + dS = 337.149.956 + 105.639.126$).

¿Cómo hace el gobierno para hacer frente a esta demanda?

Como se sabe del Análisis de la Balanza de Pagos, (BP) cuando se produce un aumento en las importaciones, para evitar que haya un déficit en la BP tendrán que subir las exportaciones o el ingreso neto de capitales (autónomos). Puesto que las exportaciones (X) se consideran constantes ($dx = 0$), todo el aumento de las importaciones tendrá que provenir del ingreso neto de capitales. Ahora bien; lo que se asemeja a este último concepto en una provincia, son (básicamente) los ingresos por coparticipación y regalías; éstos sumaron A 248.878.350, que, aplicados a enjugar la demanda de A 442.789.082, deja un "saldo" de BP de: -193.910.732.

La nueva pregunta es: ¿qué consecuencias tiene la existencia de un "déficit" de BP? Evidentemente y puesto que es el gobierno quien tiene que hacer frente a este déficit (ya que la demanda de A la ha generado él, a través de los B), el problema lo tiene el gobierno provincial y -según es conocido- éste acudió a dos instrumentos para hacer frente a sus compromisos: el endeudamiento a través del BPS y la captación de ahorro en A a través de las Letras de Tesorería. Precisamente, la deuda del BPS en concepto de descubiertos en cuenta corriente ascendía, al 31/12/87, a A 124.931.445 en tanto las Letras de Tesorería sumaban A 53.171.450. Sumando ambas cifras, se obtienen A 178.102.895 que está muy próximo a los A 193.910732 de "déficit" de BP.

En conclusión el gobierno provincial usó el descubierto en cuenta corriente del BPS y captó ahorro privado a través de Letras de Tesorería intentando cubrir la demanda de australes generada por el bono. Por cierto, también es sabido que el BPS

cerró en enero de 1988 y las Letras de Tesorería jamás se pagaron. (Como curiosidad, puede calcularse cuál sería la máxima cantidad de B que habría tolerado la economía de Salta: serían B 20.738.860 aproximadamente, que resultan de dividir los ingresos de coparticipación y regalías por 12. Obsérvese que el valor del stock de B era del doble: B 49.735.935).

4. El Multiplicador en la Provincia de Salta

De acuerdo con la Teoría Macroeconómica, el aumento en el gasto público por el efecto multiplicador, expande la demanda global y (suponiendo equilibrio en los mercados de bienes y servicios) también el ingreso de equilibrio. Sorprende entonces que el gasto crezca más que el ingreso ya que normalmente se espera que el multiplicador sea mayor que 1. Recordando la fórmula del multiplicador de una economía abierta:

$$\frac{dY}{dG} = \frac{1}{1 - (b - h)(1 - t)} \text{ donde (véase [4]):}$$

b = propensión marginal a consumir total -PMgC- (bienes provinciales e importados); h = propensión marginal a consumir bienes importados (PMgH) y t = alícuota impositiva.

En consecuencia, si la PMgC = PMgH (b=h) el multiplicador sería uno y Y crecería a lo sumo tanto como G pero no más. Sin embargo Y ha crecido menos que G, lo que induciría a pensar que la oferta no es del todo elástica, o bien que no se cumple la condición de equilibrio (Y = Yg) esto es, que la Demanda Global

(Y) crece pero el ingreso (Y) no acompaña en su totalidad el incremento en Y. El valor del multiplicador, según [2] sería -suponiendo que las propensiones medias y marginales sean iguales- de

$$1,8068 \left(h = \frac{H}{Y} = \frac{dH}{dY} = \frac{A \ 60.157.720}{A \ 106.495.787} = 0,5649; b = \frac{C}{Y} = \frac{dC}{dY} = \frac{A \ 87.631.601}{A \ 106.495.787} = 0,8229; t = \frac{dT}{dY} = \frac{A \ 9.504.831}{A \ 106.495.787} = 0,0892 \right)$$

Esto quiere decir que un aumento en el gasto público como el experimentado entre 1984 y 1987, (dG = \$ 454.280.560) tendría que haber logrado (suponiendo perfecta elasticidad en la oferta de bienes) un incremento en el producto de \$ 593.653.836 (dY = 1,8068 dG). Sin embargo el incremento en el ingreso fue de sólo \$ 240.016.000.

VI. NOTAS

- (1) Esta influencia favorable proviene entre otras cosas, del hecho de que la brusca desaceleración de la inflación evita la desvalorización de los impuestos entre su devengamiento y su percepción (efecto Olivera-Tanzi inverso).
- (2) Véase [3]. Naturalmente, lo expuesto es consecuencia de lo que acontece con los Recursos Corrientes -absorben la casi totalidad de los recursos- ya que ambos (Corrientes y de Capital) componen los Recursos Totales.
- (3) En el Proyecto de Presupuesto que anualmente envía el Poder Ejecutivo Provincial a la Legislatura sí se especifica la planta de personal de los tres poderes del estado provincial.
- (4) Las cifras de empleo excluyen los municipios del interior y de capital.
- (5) Sin embargo, más espectacular aún fue el aumento en las remuneraciones reales producido en el período 1976-1980, que fue del 80%. Véase [3].
- (6) Véase [3], nota (4). La Provincia -siguiendo el criterio de la Nación- incluye Amortización de la Deuda en el capítulo de Financiamiento, (con signo menos) criterio que aquí no se sigue.
- (7) En este sentido hay un empeoramiento respecto a 1976-1983 ya que en ese período la incidencia de Amortización de la Deuda creció del 8% (1976) al 11% (1983). Véase [3].
- (8) Esto contrasta con lo ocurrido en período 1976-1983, donde tanto en términos relativos como absolutos, Administración General permaneció sin cambios. Véase [3].
- (9) Hay aquí también importantes diferencias con el período 1976-1983. Durante el mismo, Bienestar Social aumento un 172%, contra un 20% de 1984-1987. En cambio Desarrollo de la Economía disminuyó un 23% entre 1976 y 1983. Véase [3].
- (10) El criterio seguido en la confección de los Presupuestos y las Ejecuciones Presupuestarias es incluir sólo los intereses pagados y no las Amortizaciones de la Deuda, lo que esconde la verdadera incidencia de este rubro en las Erogaciones. Aquí se incluyen tanto unas como las otras. La denominación "Deuda Pública" no es feliz ya que su composición son pagos anuales (y consecuentemente flujos) que por otra parte reducen la deuda (el stock). Más correcto sería denominarlo "Compensaciones de Deudas" o algo similar.
- (11) En el período 1976-1980, también Deuda Pública tuvo un notable crecimiento. Sin embargo, entre 1970 y 1980 -a diferen

cia de este período los gastos corrientes tendieron a crecer más acusadamente que los de capital. Véase [3].

- (12) Comparativamente, entre 1976 y 1980 se produjo un comportamiento diferenciado: hasta 1980, crecieron los gastos de capital, en tanto a partir de su año y hasta 1983 éstos czen en favor de los corrientes. Véase [3].
- (13) En realidad, la Provincia de Salta sí creó moneda, a través del así llamado "Bono de Cancelación de Deudas" Ley 6228. El Bono fue empleado por la administración provincial bajo estudio y la que lo sucedió, (1987-1991) para el pago de sueldos de empleados públicos, principalmente. El gobierno estableció un canje a un "precio" de 1 bono por 1 austral (moneda nacional de entonces), actuando como "reservas" seguramente los australes que se ahorraban al pagarse con bonos. No obstante, las características de economía abierta que tiene Salta -véase [2]-, según la relación importaciones/Producto Bruto (las primeras representan más del 56% del Producto Bruto Provincial; datos de [2]) hacen que esas "reservas" probablemente se empleen en su totalidad y aún se necesiten más (véase Apéndice 3). El hecho de que el Gobierno no poseía seguramente el 100% de reservas en moneda nacional (si así hubiera sido, no habría creado el Bono) y -debido al éxito inicial- la tentación de usar el Bono como instrumento de financiación del importante aumento de personal y pari-passu el gasto público, -véase Cuadros 7 y 9 y Apéndice 3- provocó un fuerte endeudamiento -véanse Cuadros 27, 28 y 29-.
- (14) A modo de comparación, la deuda pública creció entre 1983 y 1984, un 30%, en tanto entre 1976 y 1983 ésta evolucionó de un valor índice de 100 en 1983, a 678 en 1984, vale decir se septuplico en 7 años. Por otra parte, el valor de la deuda de 1987 constituye un record para el período 1976-1991. Véase [3].
- (15) Si bien la deuda aparece en primera instancia contraída con organismos del estado como la CPS y el IPS -que en rigor no son tampoco tales- ésta se derrama en definitiva sobre los beneficiarios: empleados activos, pasivos y prestadores de salud.
- (16) En realidad, careció -al menos en algún subperíodo entre 1984 y 1992- de parte de los atributos de la moneda, por ejemplo, la de depósito de valor.
- (17) Se empleó el dato de PBG calculado por [2] como nivel y las variaciones se tomaron de la serie de DEyC. Se hizo esto porque los niveles de PBG resultantes de cambiar las unidades monetarias de la fuente DEyC a \$ 1991 arrojaban relaciones Gasto Público/PBG que parecían desproporcionadas.
- (18) En un contexto keynesiano, puede resultar sorprendente esta

afirmación, ya que -de acuerdo al efecto multiplicador- el aumento en el gasto público expande el ingreso (véase Apéndice 4). Sin embargo, si la Provincia no puede ejercer el derecho de señoriaje (o si, aún ejerciéndolo la demanda de "moneda extranjera" que genera el aumento de "moneda provincial" es muy grande) el déficit no monetizado, consecuencia del mayor G, se transforma en deuda que es precisamente el caso de Salta. De allí la necesidad de obtención de ahorro corriente como paso previo a la expansión de los gastos de Capital.

- (19) Suponiendo que se midiera la "eficacia" de instrumento (en este caso, G) para expandir el ingreso como: $\frac{dY/Y}{dG/G}$, se tendría que el cociente entre 1984 y 1987 arroja un valor de: $\frac{16\%}{87\%} = 0,1839$ (contra un valor mínimo aceptable de 1). En comparación, entre 1976-1983 la "eficacia" fue de 1,35 ($\frac{27\%}{20\%}$) Véase [3] en Bibliografía.

VII. BIBLIOGRAFIA

- [1] Antonelli, E. "La Política Económica en Salta a través de las Cuentas Presupuestarias" (inédito). Salta, 1991
- [2] _____ Matriz Insumo-Producto de Salta CASTAÑARES (Cuadernos del IIE) N° 2. Diciembre 1993.
- [3] _____ "La Política Económica en Salta en el Período 1976-1983" CASTAÑARES (Cuadernos del IIE) N° 3. Julio de 1994.
- [4] _____ "La Política Económica en Salta en el Período 1984-1987" RD N° 91 IIE UNSa, Mayo 1995.
- [5] _____ "Normalización de Simbología Macroeconómica" Notas de Cátedra. Departamento de Economía, FCEJyC, UNSa., 1992.
- [6] Contaduría General de la Provincia: Ejecuciones Presupuestarias 1983-1987.
- [7] Dirección de Estadísticas y Censos: serie de datos de Producto Bruto Geográfico y empleo 1983-1987.

CASTAÑARES (Cuadernos del I.I.E.)

Los números publicados con anterioridad son los siguientes:

- 1 - DEL REY, E.C., BASOMBRIÓ, M.A., ROJAS, C.L. Y GUZMAN, M.M.: Costos de la Prevención del Mal de Chagas - Cuaderno N° 1, Año I, Mayo de 1993.
- 2 - ANTONELLI, Eduardo: Matriz de Insumo-Producto de la Provincia de Salta - Cuaderno N° 2, Año I, Diciembre de 1993.
- 3 - ANTONELLI, Eduardo: La Política Económica en Salta en el Período 1976-1983 - Cuaderno N° 3, Año II, Julio de 1994.
- 4 - DEL REY, E.C., BASOMBRIÓ, M.A. Y ROJAS, C.L.: Beneficios Brutos de la Prevención del Mal de Chagas - Cuaderno N° 4, Año III - Mayo de 1995.

